

Jefe/a Área de Desarrollo de Personas. Intendencia de Administración General Superintendencia de Valores y Seguros.

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), institución autónoma, encargada de la fiscalización de las actividades y entidades que participan de los mercados de valores y de seguros en Chile, invita a participar en el proceso de selección para proveer un (1) cargo de Jefe/a Área de Desarrollo de Personas Grado 5D para la Superintendencia de Valores y Seguros.

El cargo tiene como objetivo principal liderar los procesos de gestión y desarrollo de las personas que trabajan en la Superintendencia de Valores y Seguros, proponiendo las políticas en esta materia y la implementación de los mecanismos de provisión, desarrollo, formación, compensación y promoción definidos por la institución, identificando los ámbitos de desarrollo organizacional que permitan apoyar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la misión de la SVS

Funciones:

- Elaborar, coordinar y ejecutar políticas sobre reclutamiento, selección, contratación, inducción, desarrollo y capacitación;
- Proponer, desarrollar, coordinar y ejecutar los procedimientos que hagan efectivas estas políticas, administrando los procesos relacionados con la vida funcionaria.
- Coordinar la ejecución y evaluar el desarrollo del Sistema de Calificación del personal.
- Diagnosticar las necesidades del servicio en el área de capacitación, elaborando y administrando los planes que en esa materia se establezcan.
- Administrar la información en materia de capacitación de cada funcionario.
- Proponer y definir planes y programas destinados a generar en los funcionarios actitudes adecuadas para las necesidades de la gestión del Servicio.
- Administrar una base de datos que permita mantener y evaluar sistemas de información con registros y estadísticas del personal, evacuando informes y estudios que se consideren necesarios.
- Supervisión de la administración y pago de las remuneraciones del personal.
- Supervisar todas las funciones administrativas que emanen de las leyes que rigen a la Superintendencia de Valores y Seguros;
- Proponer normas y procedimientos en la búsqueda de una persistente mejora en la calidad de cada uno de los procesos concernientes al Área de Desarrollo de Personas.
- Coordinar la gestión de Bienestar, de acuerdo a las funciones definidas.
- Asesorar y realizar las demás funciones o labores que su jefatura directa le encomiende en el ámbito de su competencia.

1. Requisitos Legales.

- Cumplir con los requisitos de ingreso a los organismos de la administración del estado.

- No tener ninguna de las inhabilidades o incompatibilidades para desempeñarse en el sector público.

2. Requisitos Formales.

a. Formación y Estudios.

- Estar en posesión de un título profesional de psicólogo(a), ingeniero comercial, ingeniero civil, abogado o administrador público.
- Pos-título en ámbitos de gestión, dirección o desarrollo de recursos humanos o el campo del desarrollo y cambio organizacional.
- Deseable grado de Magíster o superior en dirección y gestión de empresas.

b. Conocimientos Técnicos.

- Conocimientos demostrables en gestión y desarrollo de recursos humanos y cambio organizacional. Específicamente debe conocer y manejar sistemas de reclutamiento y selección de personas, modelos de gestión por competencias, mecanismos de evaluación del desempeño o gestión del talento, promoción y formación de capital humano.
- Dominio de la legislación y normativa chilena sobre la materia concerniente a los organismos del sector público, específicamente la aplicación del estatuto administrativo.
- Deseable contar con manejo del idioma inglés.

c. Experiencia.

- Experiencia profesional de 10 años o más y, al menos, 4 años en cargos directivos y/o de jefatura de unidades de recursos humanos, desarrollo de personas o similares, en organismos públicos chilenos.
- Experiencia en dirección de procesos de reclutamiento y selección, gestión por competencias, evaluación del desempeño y calificaciones del personal, desarrollo de concursos públicos, planes de capacitación, mecanismos de promoción y compensaciones, ya sean en el sector público como privado.
- Experiencia comprobable en dirección y jefatura de equipos de más de 10 personas.
- Deseable experiencia en administración y gestión de presupuestos del área.
- Deseable experiencia en gestión de unidades de Bienestar del personal o administración de beneficios y convenios colectivos.

3. Equipo de Trabajo.

- El equipo de trabajo está compuesto por:

- Analistas sicólogas a cargo de los procesos de reclutamiento, selección, evaluación del desempeño, capacitación, entre otros.
- Ing. Comercial a cargo de un equipo de analistas para cálculo y pago de remuneraciones, liquidaciones de sueldo, licencias, beneficios y otros
- Un equipo de Bienestar conformado por jefe(a) de bienestar y 3 analistas.
- Personal administrativo.

4. Dimensiones del cargo.

Nº Personas que dependen directamente del cargo	12
Dotación Total del Servicio	341
Dotación honorarios	15
Presupuesto que administra	MM\$ 12.000.-

5. Renta.

Corresponde a un Grado 5° D.

Su renta bruta promedio mensual referencial asciende a **\$4.915.749.-**

6. Preguntas.

Indique su título profesional, universidad y año de titulación.

Indique grado académico de formación o especialización en el tema.

Indique experiencia relacionada a los requisitos del cargo.

Señale, al menos, dos referencias laborales comprobables con datos de contacto.

Señale nivel de inglés.

Realizar la postulación a través de la página web de la Superintendencia de Valores y Seguros. www.svs.cl en el apartado SVS CONTRATA PERSONAL